Nuevas formas de protección social para el siglo XXI

Los servicios sociales son el conjunto de las instituciones, públicas o privadas, que aseguran la prevención y protección de las personas vulnerables por su situación económica (pobreza), médica (discapacidad), su edad (infancia o vejez), aislamiento social (por situarse al margen de la legalidad, estar sin techo o sin hogar), protección frente a situaciones de violencia o desamparo, etc. Buscan la integración más allá de las cuestiones materiales, a través de la participación y el ejercicio de los derechos de ciudadanía desde la clave de la autonomía de cada persona. Tras la crisis sanitaria y social se manifiesta nuevamente la necesidad de adaptar y repensar los servicios sociales acorde con los retos y las realidades sociales del siglo XXI.

Avanzar hacia una red de seguridad más justa y accesible

Los servicios sociales buscan la integración más allá de las cuestiones materiales, a través de la participación y el ejercicio de los derechos de ciudadanía desde la clave de la autonomía de cada persona. Tras la crisis sanitaria y social se manifiesta nuevamente la necesidad de adaptar y repensar los servicios sociales acorde con los retos y las realidades sociales del siglo XXI.

Abordaje integral de la pobreza: el problema de la financiación pública en España

Los alarmantes datos de pobreza en España confirman la necesidad de revisar las acciones habituales que se centran exclusivamente en los ingresos y el consumo, y que pasarían por entender la pobreza de forma multidimensional y por otorgarle mayor relevancia a las entidades del Tercer Sector. Por Esteban Buch, Miguel Ángel Martínez y Juan José Padial

---

¿Cómo sirve la investigación a la intervención?

Este artículo pretende mostrar algunas formas en las que la investigación está al servicio de la intervención social, ya que entendemos estas como disciplinas complementarias que, en el trabajo conjunto, pueden maximizar el trabajo que se hace desde Cáritas y otras organizaciones del tercer sector por la dignidad de las personas. Por Marina Sánchez-Sierra

---

Vértigos de la paradoja

El artículo reflexiona en torno a las paradojas que atraviesan al ser humano en la actualidad, creyente o no creyente, intelectual o pragmático. Lo ilustra a través de los antagonismos que se han generado y cristalizado en torno a la guerra en Ucrania.Por Joaquin Garcia Roca

---

Fragilidad laboral y vital

Conversamos con Remedios Zafra, escritora y ensayista que enfoca su trabajo reflexivo y de investigación al estudio crítico de la teoría contemporánea, el feminismo, la creación, y las políticas de identidad en las redes. Tras recibir en 2017 el premio Anagrama de Ensayo por El Entusiasmo, publica ahora la continuación de la reflexión que iniciaba en Frágiles.

Moda re- pasado, presente y futuro

Moda re- es una cooperativa promovida por Cáritas Española. El artículo nos acerca cuál han sido los orígenes del proyecto y sus principales objetivos en términos de impacto social y ecológico a corto y largo plazo. ¡Un proyecto vivo!Por Albert Alberich, director de Moda re-

Los servicios sociales en España: ¿reforzamiento, perfeccionamiento, transformación o reinvención?

Por Fernando Fantova

¿Qué servicios sociales para el s.XXI?

Por Pedro Fuentes

Trabajar con la comunidad desde los servicios sociales HOY

Por José Ignacio Santás

Ingreso Mínimo Vital. Derecho subjetivo garantizado para todas las personas jóvenes

La escasa y precaria incorporación al mercado laboral y el limitado acceso a las prestaciones sociales hacen que el impacto de las dos últimas crisis (derivadas de la COVID-19 y la fuerte subida de precios) sea particularmente intenso entre las personas jóvenes frente al resto de grupos de edad.Por Mihaela Vancea

---

A vueltas con el padrón como herramienta de restricción de derechos a las personas extranjeras, especialmente a los menores de edad

La sentencia 473/2022 del Tribunal Supremo marca un hito jurídico en la protección de los derechos de los menores extranjeros procedentes de Nador y que viven en Melilla al anular la exigencia de visado a estos niños, niñas y adolescentes.Por María Segurado